

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

SE VENDE un equipo completo de jefe del arma de caballería. También hay bastones, cruces, capotas, sables. Montura, bridas y bocados. etc. Calle de Aistor, 5.

AMA DE CRÍA.—Hay una para casa de los padres. Darán razón, en Espinardo, calle de Ginés Gallardo, preguntando por la Chata. 3-1

SE VENDE un huerto ya criado de naranjos y frutales, con una linda y cómoda casita en el centro. En esta imprenta darán razón. 3-2

COCHE AL VALLE.—Saldrá los días festivos á las 3 de la tarde del Plano de San Francisco, núm. 10, y del Valle para esta á las 7.

Este mismo coche saldrá á las indicadas horas de ambos lados, diariamente desde el día 22 del corriente.

Precio: Cada asiento de ida y vuelta, 4 reales; ida ó venida, 3 id. 4-1

PARA LA VENTA á plazos de valores con primas de amortización en las provincias de Alicante, Murcia y Albacete se desea un inspector activo é inteligente en dichos negocios.

Tendrá sueldo fijo y comisión. Inútil dirigirse sin reunir estas condiciones y sin presentar referencias primero. Escribir al «Crédito General Español». Pelayo, 5. Barcelona. 5-2 x

Te Souhong Chinoix.

En el acreditado establecimiento de Aroca Hermanos, Verónicas, 21, se acaba de recibir una buena partida de este rico y aromático té, directamente de la China, como lo acredita su sencillo y raro empaquetado y su especialísimo sabor.

Garantizamos su selecta calidad y legítima procedencia. Precio: 8 rs. paquete de 1¼ lb. 6-2 x

GUERRA A ALEMANIA. GUERRA A LOS TRAJES HECHOS.

Ya llegaron los géneros anunciados á la sin rival Tijera de Oro, la que compite con todos los bazares del mundo.

Ya llegaron los géneros para los trajes de ocho pesetas.

Ya llegaren para los de 13 pesetas.

Acudid y os convenceréis de que es imposible hacerle la competencia y de la verdad de lo dicho.

No comprad sin pasar antes por la Tijera de Oro.

Para mediados de mes se recibirán las alpacas para las americanas desde 4 ptas. en adelante, eligiendo el género.

La sin rival Tijera de Oro de Pedro Gomez Rubio, dirigida por el renombrado maestro sastre el Madrileño.

Príncipe Alfonso, 34. Frente al Café Oriental.

En este establecimiento se confeccionan toda clase de prendas. 6-6

A LAS MADRES.

Debéis tener todas en vuestra casa una botella de Solucion D. Poveda contra la Difteria y Crup, pues cura infaliblemente dichas enfermedades.

Pedid prospectos.

De venta en todas las buenas farmacias.

Depósito en esta provincia, farmacia de Ruiz Seiquer, plaza de San Bartolomé, Murcia.

Lección de Inglés por Faustino María Madañaga, Isabel la Católica, 6, pral.

LO DEL DÍA.

D. Andrés Baquero Almansa

Es, desde ayer, el alcalde de Murcia.

Tomó posesion del cargo, con una modestia, con un temor, que le honran en sumo grado, como quien sabe la inmensa responsabilidad que se acepta en el hecho de sentarse en el sillón presidencial del ayuntamiento.

Cualquiera otro, se hubiera entrado como Pedro por su casa, hubiera echado su perorata de promesas halagadoras y se hubiera quedado satisfecho.

Pero el Sr. Baquero parecía, al tomar posesion ayer del cargo de alcalde, la representacion viva de la ciudad. Había amargura en sus palabras, sentimiento en sus frases y dolor profundo en las sinceridades con que presentó el estado de la administración municipal.

¡Bien sabe Dios que sentimos con él cuanto decía, y que sus palabras parecían arrancadas á nuestras convicciones!

Sin embargo, no tenemos tanto pesimismo como el Sr. Baquero.

Se puede hacer mucho. Con seguir la marcha trazada por el último ayuntamiento, cuya labor asidua y oscura ha sido altamente útil á los intereses del municipio, se puede llegar por lo menos á la normalidad de la vida municipal, que no consiste en otra cosa, que en recaudar y en pagar lo que se debe.

Por tal motivo, despidió el Sr. Baquero al Sr. Gomez Cortina, con frases de noble afecto y de sincero elogio, diciendo de él, que entró en el ayuntamiento puro y sin mancha y que ha salido de él, por lo que ha trabajado, luchado y sufrido en las circunstancias difíciles, y en las luchas enconadas, con una aureola de envidiable gloria.

No hemos de seguir al Sr. Baquero, punto por punto, en su discurso, que lo abarcó todo: desde dar las gracias al gobierno de S. M. por su nombramiento y á las personas que han podido gestionarlo, hasta dar el saludo de esperanzas y de albricias á los jóvenes concejales, que representarán, con su entusiasmo y su buena y reconocida fe, una nueva y briosa vida en el municipio. Hizo un extracto de cuentas, con su debe y haber, calculando las probabilidades y presentando al ayuntamiento un desearnado estado de las cifras del presupuesto.

Al volver la vista á lo pasado, tomó por punto de partida, el informe del síndico D. Juan Lopez Somalo, que en el ayuntamiento llamado de notables, presentó la hacienda municipal como un horrible modelo de negligencias, desidias y desaciertos. Desde entonces acá,—decía el señor Baquero—si no ha empeorado en general, se ha agravado con dos cuestiones todavia pendientes, la cuestion

malhadada de los arbitrios y la formidable de los consumos en el extrarradio.

Una y otra han de resolverse, segun la feliz expresion del nuevo alcalde, *con la ley en la mano, interpretándola á lo hombre de bien.*

Pero por adelantado, aceptó el ayuntamiento la indicacion del Sr. Baquero, por la cual se declaró tutor y amparador de los pobres y míseros vecinos del extrarradio, porque bien pueden contarse entre los más necesitados de la proteccion del ayuntamiento.

Para la cuestion de arbitrios tambien dejó vislumbrar una solucion, que dejará á salvo, con los intereses del ayuntamiento, la honra de quien la llevase á la práctica. Con este motivo aludió á la pérdida de las 25.000 pesetas, que dijo podían pasar á la categoría de hallazgo, gracias á las disposiciones tomadas por el Sr. Gomez Cortina en la cuestion arbitrios.

Finalmente, el Sr. Baquero tuvo un recuerdo sincero para los concejales suspensos, de cuya ausencia se lamentó; y así mismo hizo una alusion sentida para los electos que no se dignaron honrarle asistiendo á su toma de posesion.

En suma: que el Sr. Baquero habló con el corazon; como quien no persigue más ideal que el de la justicia y el bien; como el que no ha hecho ni quiere hacer daño á nadie; como el que anhela trabajar hasta donde humanamente sea posible, para hallar al fin de la jornada una satisfaccion íntima y algun cariño nuevo del pueblo en que se ha nacido y se quiere con toda el alma.

¿Con tales propósitos, qué adversarios puede tener el Sr. Baquero? Ya lo dijo ayer, contestando á su discurso, el Sr. Gomez Diez: «ningun adversario puede tener el señor Baquero, pues su honradez acrisolada, su inteligencia superior y sus prestigios merecidos, harán que todos los concejales, dejando la política en las puertas del municipio, se identifiquen con él, con su programa y sus propósitos, en bien de Murcia, de sus intereses y de sus mejoras.»

Nosotros que hace trece años somos meros narradores de los sucesos locales y biografos ó panegiristas de las ilustraciones murcianas; nosotros que tenemos con el Sr. Baquero una amistad fraterna de muy largos años, quisiéramos felicitarle hoy con aquel entusiasmo con que le hemos felicitado por sus triunfos literarios, por sus escritos, por sus buenos proyectos realizados y por sus felices iniciativas; pero nuestra felicitacion mas cariñosa debe ser asegurarle y ofrecerle de todas veras que le acompañaremos lealmente por el áspero camino que ayer empezó á recorrer, que compartiremos como nuestras sus penas y sus satisfacciones y que no rehusaremos ningun sacrificio por grande que sea, si podemos

prestarle alguna ayuda, aunque sea insignificante.

El Sr. Baquero es antes que todo, murciano; no ha entrado, ni creemos que entre nunca, en lo que las luchas políticas locales tienen de misérras y de pequeñas; pero, como político de ideas y de convicciones, no ha reconocido mas que á un hombre y á un partido; al partido liberal conservador y á D. Antonio Cánovas del Castillo. De este ha recibido cargos de confianza y pruebas de amistad, á las que el Sr. Baquero ha correspondido y corresponderá lealmente.

Los tenientes de alcalde.

A la sesion inaugural asistieron los señores D. Manuel Martinez Albacete, D. Luis Perez Trigueros, don Luis Escribano, D. Luis Fernandez Hermosa, D. Manuel Ibañez Carrillo, D. José Fairen, D. Mateo Seiquer, D. Eugenio Brugarolas, D. Diego Garcia Avilés y D. José Maria Costa, los cuales fueron nombrados, por su orden, 1.º, 2.º, 3.º, etc, tenientes de alcalde, por 27 votos, respectivamente.

Síndicos fueron elegidos: D. Pedro Gomez Esbry y D. Alejo Molina Marquez.

Además de los nombrados, asistieron á la sesion: D. Andrés Blanco, D. Antonio Soler, D. Andrés Brugarolas, D. José Maria Ibañez, D. Francisco Martinez Alcaráz, D. Antonio Ortiz, D. Joaquin Alarcon, D. José Gomez Diez, D. Juan Antonio Aleman, D. Valentin Alegria, D. Jesualdo Piñeiro, D. Mariano Marques, D. Antonio Lorente, D. José Sanchez Muelas, D. Gerónimo Garcia Ruiz, D. Juan Miguel Hernaiz y D. Roman Sanzy Barrera.

POR ALGO SE EMPIEZA.

Nuestro distinguido amigo el señor Massa, que ha gestionado cerca de la compañía de los ferro-carriles del Mediodía, la creacion de un servicio rápido para el trasporte de hortalizas y frutas en la línea de Cartagena á Madrid, con aplicacion de las tarifas más reducidas de pequeña velocidad, y además la rebaja del precio de las tarifas relacionadas con dichas mercancías; ha recibido la siguiente comunicacion de interés general para los agricultores de la huerta de Murcia y demás pueblos de la provincia:

«Compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Dirección General.—Núm. 2.036.—Excmo. Sr. D. Pascual Maria Massa y Martinez.—Madrid 25 de Junio de 1891.—Muy señor mio: En contestacion á la atenta instancia de V., fecha 19 de Mayo próximo pasado, cumplo manifestarle que, en mi constante deseo de acceder en todo lo posible á las peticiones del comercio, he dictado las órdenes convenientes para que sea planteado á la mayor brevedad posible un servicio

rápido para el transporte de hortalizas y frutas, sintiendo únicamente no poder acceder también a la rebaja del precio de tarifa, por ser esta tan reducida como lo permite el coste del transporte. — Con la satisfacción de haber procurado complacer á V., me repito suyo atento s. s. q. b. s. m. P. El Director General. — El Sub Director, C. GREBÚS.

LOS MAESTROS EN LOS TRIBUNALES.

Al Excmo. Sr. Fiscal de la Audiencia de lo Criminal de Murcia.

Los que suscriben, profesores de escuelas públicas de Lorca, con las correspondientes cédulas personales corrientes, á V. E. tienen el honor de manifestar: Que la recaudación de contribuciones á cargo del Banco de España, ingresó en Hacienda en Julio de 1890 la cantidad de 230.540 pesetas 10 céntimos, la cual se descompone en estas dos: 198.755 pesetas 43 céntimos para el cupo del Tesoro y 31.784 pesetas 63 céntimos que corresponden á recargos municipales. Estos recargos están destinados al pago de las obligaciones de primera enseñanza, y la Delegación de Hacienda venía obligada á ingresar su importe en la Caja especial de Instrucción pública; pero la Delegación de Hacienda ha ingresado en dicha Caja solo 2745 pesetas 50 céntimos y la diferencia de 29.039 pesetas 17 céntimos, la ha aplicado á cubrir obligaciones del Ayuntamiento de Lorca para con el Tesoro por el concepto de Consumos, lo cual constituye una transferencia de fondos en la gestión administrativa, perjudicial á los intereses y derechos de los denunciados, puesto que por ella se ven privados de haberes devengados que no se les pueden satisfacer de otros fondos.

Por tanto, á V. E. suplican que teniendo por hecha esta denuncia, se sirva pedir al tribunal, que proceda como corresponde.

Murcia 1.º de Julio de 1891. — Luis Sevilla, Antonio Sinforoso Martínez, Juan Esteban Lopez.

LA BASÍLICA DE SAN PEDRO

(CONCLUSION)

Mas ni aun así creo que consigo dar idea de la *Grandeza* y el *Grandor* de aquel lugar... ¿Qué importan los números ni medidas, si no puedo hacer ver aquellas masas de piedra, las proyecciones de la luz del sol en las recias columnatas, el fulgor del agua de las fuentes, las amplias líneas con que el templo y el palacio se dibujan en el cielo, el océano de aire esplendoroso en que nadaba tanta maravilla, ni mucho menos el armónico y bello conjunto de todas las cosas que he enumerado?... Renunciamos, pues, al cuadro general, y avancemos hacia la Basílica.

Al pié de la triple *escalinata* por donde se sube á las cinco puertas de su fachada principal, hay dos *estatuas* gigantes, una á cada lado, como centinelas avanzadas sobre la plaza. Son *San Pedro* y *San Pablo*: el Príncipe de los Apóstoles y el Apóstol de los gentiles, las dos grandes columnas de la Fe.

Desde lejos me había parecido que estas estatuas distaban muy poco del inmensurable templo: al acercarme á ellas, comprendí que la meseta de

la escalera que conduce al átrio, es por sí sola una extensa plaza y cada escalon una ancha calle.

¡En cuanto á la Basílica, sólo diré que seguía creciendo según yo avanzaba, y que se me venía encima, como se dice vulgarmente, agobiándome con su pesadumbre!

La *portada de San Pedro* no es bella desde el punto de vista del arte. Su magnitud carece de grandiosidad. Aquellas columnas adheridas al muro y la division de éste en *puertas* y *ventanas*, son más propios de un palacio que de un templo. Lo único que disculpa al Arquitecto que la construyó (C. Maderna), es la precisión en que estaba de colocar en la portada de la Basílica un *balcon*, desde el cual bendijese el Padre Santo á la ciudad y al mundo el primer día de Pascua de Resurrección. Sobre la balaustrada ó ático se ven trece *estatuas* gigantescas, que representan á *Cristo* y á los doce Apóstoles, y en cada extremo de la misma hay un reloj. El de la derecha marca las horas á la italiana; esto es, desde una hasta veinticuatro, según expliqué más atrás.

La gran iglesia pontificia está construida, así por dentro como por fuera, en el estilo del Renacimiento, no habiendo más razón para llamarla Basílica, que el hallarse edificada sobre una que erigió Constantino... Su disposición arquitectónica es de *catedral*... Pero dejemos para después estas y otras cuestiones de arte, y penetremos ya en *San Pedro*, con la devoción que requiere el caso, más atento al espíritu de las cosas que á la forma en que hayan sido expresadas.

Las cinco *puertas* de la fachada principal dan á un gran vestíbulo, en cuyos extremos laterales se ven dos soberbias *estatuas ecuestres*: la de Constantino y la de Carlomagno. A los Apóstoles San Pedro y San Pablo, cuyas estatuas vimos antes, las apellidé *columnas de la Fe*... A Constantino y á Carlomagno debo apellidarlos «columnas de la Iglesia,» por cuanto fueron sus paladines en el siglo. El uno puso al servicio de la cruz las águilas romanas, reconoció el cristianismo, lo levantó sobre el trono, legalizó su existencia en el Imperio: el otro aumentó los Estados del Papa, los defendió, los aseguró.

El primero es el escudo, la egida de la *Iglesia* romana; el segundo, el mantenedor del reino pontificio. Y hé aquí por qué la Santa Sede ha dado tan alto testimonio de gratitud á esos Príncipes magnánimos y piadosos, de los cuales el uno es al campeón de su Poder espiritual y el otro el campeón de su Poder temporal... ¡Como Papas y como Reyes, los Pontífices romanos les debían este alto honor de permitirles entrar á caballo en el vestíbulo de San Pedro!

A las cinco puertas citadas corresponden otras cinco que dan paso desde el vestíbulo al interior del templo. Encima de la puerta de en medio se ve la célebre *Navicella* (la barquilla de San Pedro), de Giotto, que dicho se está fué ejecutada para la antigua Basílica. La cuarta puerta, contando de izquierda á derecha, está murada, y sólo se abre cada veinticinco años para el Jubileo: se llama la *puerta santa*.

Ya no tenía yo más remedio que entrar... A algunos devotos me marca-

ban el camino, entreabriendo la cancela de la única puerta que no se hallaba cerrada...

¡Un paso más y daban fin los muchos años que había pasado imaginándome la iglesia de *San Pedro* sin haberla visto!... — Di este paso y entré.

Toda la magnificencia del templo se desplegó súbitamente ante mis ojos... — ¡Cuánta *grandeza* y cuánta *magnitud* reunidas! ¡Cuánta riqueza y cuánto arte á un mismo tiempo! ¡Qué armonía! ¡Qué hermosura! ¡Qué sublimidad! — ¡Oh! Estoy seguro de la sinceridad de mi juicio... ¡No seguía reverentemente una tradición al asombrarme tanto!...

La *Basílica de San Pedro es Grande* en realidad de verdad, y para todos; *grande* para el artista y para el profano; *grande* para el creyente y para el escéptico, para el entusiasta y para el indiferente, para el que entra en ella preparado á admirarla y para el que la visita sin anterior noticia de su existencia.

Suspenseo y arrobado quedéme á la puerta, mirándolo todo, y no deteniéndome en nada. — Tres anchurosas naves, pilares enormes, cuya planta es equivalente á la de otras iglesias catedrales; bóvedas doradas de extraordinaria altura; estatuas colosales de mármol blanco, representando á los *profetas*, á los *fundadores de Ordenes religiosas* y á una multitud de alegres *ángeles*; pilastras corintias, estriadas, de increíble grandiosidad; los cuadros más bellos del mundo, reproducidos en admirables mosaicos; las *Virtudes*, gigantescas figuras en estuco, adornando los grandes arcos; allá la *Confesion de San Pedro*, ó sea la tumba de los Apóstoles; más allá el majestuoso *Altar Mayor*; detrás el espacioso ábside, *Coro de los Cardenales*, *salon del trono de los Pontífices*, *Cortes de las almas*... Hé aquí las primeras maravillas que fué distinguiendo en la gran maravilla del conjunto durante mi primer paseo por el templo...

P. A. DE ALARCON.

FIESTA DE LOS MARTINEZ.

En los días 28 y 29 del pasado Junio se celebraron en dicho pueblo las grandes fiestas que los vecinos del mismo tenían preparadas para la inauguración de la nueva adyutriz. El día 28 á primera hora de la mañana, el pueblo en masa, acompañado de las autoridades eclesiásticas y civiles, se dirigieron al nuevo templo para celebrar la bendición de la pila bautismal y después de concluir esta ceremonia recorrió las calles de este pueblo tocando alegres piezas, la banda del maestro D. Ramon Saez. El 29, día de la festividad de San Pedro, en cuyo día celebran la festividad de su excelsa Patrona Nuestra Señora de las Maravillas, estaba señalado para la bendición del cementerio; y el señor Cura de Corvera, acompañado de las autoridades ya mencionadas y vecinos del mismo se dirigieron á este sitio y á las siete se hizo la bendición; acto seguido se dió principio á la solemne procesion regresando al santo templo á las diez de su mañana; enseguida se dió principio á la celebracion del santo sacrificio de la misa por el señor cura de Balasa-Pintada, ocupando la cáte-

dra sagrada el señor cura de Corvera y la misa fué oficiada por un joven seminarista acompañando con sus dulces armonías la banda que dirige el reputado y ya mencionado maestro D. Ramon Saez. En la tarde del 28 y 29 hubo corridas de novillos y en la noche hubo funcion de teatro desempeñada por la compañía de dicho pueblo, estando á tanta altura, que no podemos pasar sin dejar de consignar los nombres que más se distinguieron en dicha funcion y fueron el Sr. D. Ramon Saez, D. José Gomez, D.ª Juana Blanco, D. José Sanchez; y tampoco debemos olvidar á la jóven y virtuosa señorita doña Melchora Saez de la Ossa por las buenas cualidades que reúne tanto en su profesion como en el buen gusto que tiene en representar, que fué unánimemente aplaudida por los espectadores, habiendo sido llamada á escena por tres veces, muy particularmente en el juguete titulado «El Memorialista.» Felicitamos á los vecinos de dicho pueblo por tener lo que tanto tiempo han estado deseosos de conseguir, lo que tanto deseaban; y á la vez les aconsejamos que continúen trabajando en el nuevo templo como hasta aquí han venido haciéndolo.

Un suscriptor.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Hecho notable del que Cartagena debe esperar prósperas consecuencias para su porvenir, fué el realizado anteayer con la mayor solemnidad por el Excmo. Ayuntamiento, ante la presencia de las corporaciones que dan vida y carácter propios á esta ciudad y del numeroso público que llenaba por completo el ancho trozo de la calle comprendido entre las puertas del Muelle y el pabellon del Ayuntamiento.

Nos referimos á la rotura de la muralla del mar, base de su urbanizacion; factor importante para el saneamiento y elemento indispensable para la próspera vida mercantil é industrial de Cartagena.

A las cinco de la tarde dirigióse en corporacion el Excmo. Ayuntamiento al pabellon instado frente á la muralla, á donde, poco á poco fueron llegando las autoridades de Guerra y Marina, invitadas por el señor Alcalde para que presenciar en el acto de dar comienzo á la demolicion de esos muros que por tanto tiempo nos han aprisionado, impidiendo el desarrollo y prosperidad de Cartagena.

Leído el contrato por el cual se autoriza el derribo de las murallas, el Alcalde, Sr. Moreno, subió al sitio por donde habían de comenzar las obras, y dió con una piqueta de plata el primer golpe sobre los muros, comenzando acto continuo los trabajos de derribo.

Tanto el Ayuntamiento como los invitados, pasaron, terminado el solemne acto, á la Casa Consistorial, en cuya sala de sesiones se sirvió un magnífico refresco.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 30 de Junio de 1891.

Segun dice un periódico, el Sr. Villaverde continúa trabajando activamente para terminar su plan de reformas, teniendo ya ultimado el proyecto de Código penal y una nueva ley de Enjuiciamiento civil, concor-

dada con los Códigos civil y de comercio, posteriores á la ley procesal que hoy se aplica. Este proyecto lo presentará muy pronto á las Córtes.

—El sábado próximo explanará el Sr. Castelar en el Congreso su interpelacion sobre la crisis económica aragonesa.

—Un periódico dice que ayer pasó por cerca de la Virgen del Puerto una cuadrilla de segadores, que llevaba al frente un galleguito de diez años ostentando un palo y en él un lienzo blanco con la siguiente inscripcion: «Jornada de dieciseis horas. ¡No más huelgas! ¡Viva el trabajo!»

—Nuestros muy estima los amigos los Sres. D. Joaquin Lopez Puigcerver y D. Justo Aznar, han visitado ayer al señor ministro de Gracia y Justicia, para pedirle el indulto de dos reos condenados á muerte en Cartagena.

—En la semana próxima se proponen salir de Madrid los jefes más caracterizados de las minorías del Congreso.

—La embajada extraordinaria del emperador de Marruecos llegará á esta corte en la próxima semana. Presentará á S. M. la reina varios caballos berberiscos y cajas conteniendo tapices y almohadones de terciopelo bordados de oro.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY

La Visitacion de Nuestra Señora y San Oton ob.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de Carmelitas y San Bartolomé.

En la primera por D. Angel Santiago y demás difuntos de la familia.

Y en la segunda por D. Victoriano Lopez, esposa é hijos.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 1.º

A las 8 de la mañana.

Presion, 762.0 mm.; Temperatura 29.8; Humedad, 68º; Direccion del viento, variable; Fuerza, calma; Estado del cielo, despejado con nubes; Direccion de las nubes, del O.; Clase, cirros.

A las 3 de la tarde.

Presion, 761.0 mm.; Temperatura, 34.7; Humedad, 48º; Direccion del viento, S.E.; Fuerza, viento flojo; Estado del cielo, despejado con nubes; Direccion de las nubes, del O.; Clase, cirros.

Temperatura mínima, 19.8; Máxima, 37.2; Media, 28.5; Irradiacion solar, 41.0; Idem nocturna, 18.6. Evaporacion, 12 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Antes de la sesion inaugural del nuevo Ayuntamiento, ayer mañana, á las nueve, celebró el saliente su última sesion supletoria, que no tuvo otro objeto que aprobar el acta de la anterior y hacer el sorteo de los concejales interinos, para que quedasen determinados los que habian de salir y los que habian de continuar substituyendo á los concejales de la anterior renovacion, que pertenecen al ayuntamiento actual y se hallan suspensos en sus cargos.

Anoche fué obsequiado el alcalde Sr. Baquero Almansa con una serenata por las bandas de Mirete y de la Misericordia. La primer banda fué llevada por los empleados del ayun-

tamiento y la segunda por la reunion de amigos de la redaccion del DIARIO.

× La guardia civil de Alcantarilla ha detenido en la Nora á Juan Lopez Gales, por haber disparado un arma de fuego contra una mujer llamada Josefa Nicolás.

Se hallan vacantes:

En Bullas la plaza de secretario del juzgado municipal, que puede solicitarse en término de 15 dias.

El mismo cargo en Fortuna.

Y la plaza de médico-cirujano del 2.º distrito de Fortuna, para la asistencia de enfermos pobres, dotada con 995 pesetas, pudiendo solicitarse en término de 30 dias.

Por el guardia municipal Vicente Martínez ha sido conducido al hospital Juan Illan Illan, de Aljezares, con tres heridas en el brazo izquierdo producidas por Gerónimo Meseguer, del mismo pueblo.

Continuando enfermo en Madrid el Sr. D. Julian Prieto y Sevillano, ha sido nombrado Mayordomo de Cámara de S. E. el Sr. Obispo de Cartagena en Murcia, el Catedrático del Seminario de San Fulgencio D. Manuel Mérida.

En las noches de los dias 2 y 3 del corriente, la banda del Sr. Espada se ha encargado de dar escogidas serenatas en la plaza de S. Nicolás, para solemnizar la gran fiesta que la asociacion del Sagrado Corazon de Jesús establecida en aquella parroquia y los vecinos de la misma le dedican el dia 3 del actual, predicando en la funcion de la mañana el distinguido orador D. Eduardo Martinez Balsobre.

× En la noche del dia de San Pedro, se promovió en la calle del Canton, en Moratalla, una sangrienta riña entre varios vecinos, resultando muerto de una puñalada Juan Marin Hernandez, entendido por el Carretero, y gravísimamente herido de un tiro en el pecho Francisco Martinez (a) el Caco.

A las doce de la noche se personaron en el sitio de la ocurrencia el alcalde con otras autoridades del municipio y fuerza de la guardia civil, disponiendo la traslacion del cadáver al cementerio y del herido á su casa, despues de hacerle la primera cura los facultativos del pueblo.

La guardia civil procedió inmediatamente á la busca de los autores del doble crimen, habiendo detenido anteayer de madrugada á Francisco Parra (el Botero), Estéban Abellan (Pegote) y Jesús Alvarez (el Campusino) como testigos presenciales de la riña.

Anteayer fué detenido por agentes de vigilancia un sujeto que produjo un fuerte escándalo en una casa de la calle de Loredo.

Ha sido trasladado á la estacion de esta capital el oficial segundo de telegrafos D. Santiago Laliga, que sirve actualmente en la de Alcoy.

× La guardia civil de Alcantarilla ha detenido á Joaquin y Francisco Garcia Rubio, por haber hecho anteayer varios disparos de arma de fuego en las calles de aquella poblacion.

La Direccion general de Administracion local ha señalado para el dia 4 de Agosto próximo la subasta para

la construccion del trozo segundo de la carretera de S. Javier á La Union.

En el partido del Pareton, término de Totana se produjo anteayer un voraz incendio en la era propiedad de D. Gonzalo Musso, habiendo sido reducidas á cenizas unas 1.100 fanegas de mies de cebada. Cuando acudieron los vecinos de dicho partido todo esfuerzo fué ineficaz. Se ignora si el siniestro fué casual ó intencional.

× En Jumilla ha sido detenido por la guardia civil un individuo por robo de cuatro haces de cebada á D. Pedro Tomás Guardiola.

Ayer y anteayer se han dado en la Tienda-asilo, con las raciones de comida, doscientas libras de pan, cada dia, donativo de un amigo nuestro que el martes pasado celebraba sus dias.

El dia de San Juan, se repartieron 250 libras por el vocal de la Junta D. Juan Bautista Alonso.

Al dia siguiente otras 250 por la buena memoria del difunto D. Juan Rubio y Rubio.

Y el dia de San Pedro 300 libras por el Sr. D. Pedro Martinez Garreg.

El lunes en la noche se incendió el botiquin establecido en el vecino pueblo de Beniel, quedando por completo destruido y ocasionando grandes desperfectos en el edificio.

Este y el botiquin, que estaban asegurados en «La Union y el Fénix», eran propiedad de D. Trinitario Martinez.

Anteayer presentó en el ayuntamiento la renuncia de su cargo el concejal electo D. Miguel Cano.

Ha sido nombrado cura de Huerca Overa, el que lo era de San Juan de esta capital, D. Bartolomé Ortiz Alcázar.

Ha ingresado en el Manicomio, procedente de Cartagena, el demente Julio Campoy Rodriguez.

El escrito que en otro lugar publicamos fué presentado ayer al señor fiscal de esta audiencia por los profesores que lo suscriben.

El primer acuerdo tomado por el nuevo ayuntamiento ha sido significar su gratitud al Sr. Lopez Puigcerver por su iniciativa en la presentacion de la enmienda de aumento de consignacion en los presupuestos para las obras de defensa contra las inundaciones; al gobierno porque aceptándola ha hecho positivo su grande y ansiado beneficio, y á los demas señores diputados por la provincia por el apoyo moral que indudablemente han prestado.

Segun leemos en un colega, en el Malecon vuelven á repetirse estas noches las escenas poco cultas de otros años, por algunos mozalbetes que van allí á proferir toda clase de obscenidades. Llamamos la atencion de los agentes de la autoridad para que reprima estos escándalos.

Ha sido declarado cesante el aspirante de segunda de la Depositaria de Hacienda D. Mariano Baeza y nombrando en su reemplazo D. Antonio Sicilia.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene:

Anuncio de hallarse vacante en el

Instituto de Teruel la cátedra de Física.

Decreto del gobernador declarando de necesidad la ocupacion temporal de la Loma de las Navas, en Lorca, para la construccion de la carretera de Caravaca á Lorca.

Edicto referente á la designacion de peritos para la tasacion de ciertos terrenos en Lorca, ocupados por la vía férrea.

Registro de las minas «La Ascension», en este término, y «El Capitán», en La Union, por D. José Espinosa y D. Miguel Iniesta, respectivamente, y de una demarria para la «San Antonio 2.º», en Cartagena, por D. Joaquin Perez.

Acuerdos de la comision provincial los dias 16 y 19 de Junio.

Anuncios de la vacante de médico cirujano de Fortuna y de secretario del juzgado municipal de Bullas.

Citacion por el juzgado de la Catedral á José Cascales.

Relacion de los agentes ejecutivos por consumos del extrarradio de esta ciudad.

Paula Guirao, vive calle de la Puerta de Orihuela, 19, donde se ha mudado del Porche de Verónicas. Estableciendo en dicha calle su establecimiento de buñoleria y se ofrece á las familias que quieran utilizar sus servicios en calidad de planchadora y cocinera tanto de cocina francesa y española como en superior reposteria. Puerta de Orihuela, 19.

RECOMENDAMOS Á LOS ENFERMOS de calenturas rebeldes los tan renombrados Bolos Milagrosos de Farrán Ballespi. Remedio seguro. Farmacia Catalana.

OBRAS DE D. FÉLIX SARDÁ Y SALVANY. 7 tomos, magníficamente encuadernados, 45 pesetas. En la imprenta de este periódico.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: *Ala Meda.*

OTRA.

Si «prima» «cuarta» boca nido de perlas y dos copos de nieve tus «dos» «primera». Deja á mi «todo» que cuando te «tres» «prima» se vuelva loco.

Un Suscriptor.

TELEGRAMAS

Madrid 1.º, á las 11 y 15 n.

En el Congreso se leyó el proyecto de expropiacion forzosa.

Ansaldo presentó una proposicion combatiendo la conducta del Gobierno por favorecer á los carlistas.

Continúa la interpelacion a ti llana.

En el Senado violento discurso de Giron contra el Banco, el Gobierno, y el proyecto de crédito.

En Segovia un incendio ha destruido cinco casas.

En la vista de la causa del Huevero su defensor negó su culpabilidad.

En la audiencia se ha visto la ex-carcelacion de la Duquesa que su defensor pedia al fiscal. Está concedido con crecida fianza.

Llegó la corte, siendo aclamada al pasar por el Congreso.

MURCIANOS

Vuestro agradecido paisano MIGUEL ABELLAN, os recuerda y ofrece su almacen de carbones, junto a la Iglesia de la Merced
Teléfono núm. 27.

Este almacen obra con la formalidad y verdad que tiene acreditado, y ofrece al público el carbon RAICES a 5 pesetas quintal, del cual no hago méritos por no ser sus resultados tan brillantes como el de encina.

SE SIRVE A DOMICILIO

Carbon de encina, cribado, de Italia, 6 pesetas quintal de 100 libras,
Carbon id id. del país, 6 id. id. id.
Carbon Raices, cribado. 5 id. id. id.
Carbon de todas clases en jabegones, 4'75 id. id. id.
Carbonilla de encina 5 id. id. id.
Leña de pino y serreria. 2 id. id. id.
Carbon de luz para encender, 10 céntimos paquete.

ADVERTENCIA.—Lo barato es caro, y sino probad y vereis la verdad. Para carbon de gusto el de Italia, no chispea, curioso, que no tizna y económico por su mucha duracion. Tambien cuenta este almacen con grandes existencias del acreditado carbon de palillo para el planchado y otros usos delicados.

NOTA. Fijadse bien y no equivocadse; mis dependientes no usan distintivo y se van muy tiznados.—Teléfono núm. 27.—MIGUEL ABELLAN. 15-5-10-8

Habla la ciencia!—Acerca de la eficacia terapéutica de la Zarparrilla y de las Pildoras de Bristol, contra gran número de enfermedades en que he empleado estos dos específicos, durante mi larga práctica, no puedo menos de manifestarle que ambos preparados corresponden a su fama.—Málaga.—Luis Criado y Leon, M. D.

En nuestra práctica profesional hacemos frecuentísimo uso de ambos específicos, por ser uno de los medios mas potentes que podemos luchar contra multitud de enfermedades que resisten tenazmente a cualesquier otros habitualmente empleados.—Málaga.—E. Consiglier. Alcazar, M. D.—Joaquin Souviron, M. D.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Srs. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

Caja de imposiciones y préstamos.
Calle de S. Nicolás, 40. Murcia.

La seccion «Caja de Ahorros» de dicho establecimiento admite imposiciones desde veinticinco pesetas en adelante pagando el veinte por ciento de interés anual.

Los imponentes pueden cobrar los intereses mensualmente si asi les conviene.

Las imposiciones rentuan desde el mismo momento de la inscripcion hasta el dia de pedir su retiro ó cancelacion, que podrá hacerse a los 15 dias de pedirla.

Las imposiciones quedan garantizadas por las operaciones de la caja de préstamos é inspeccionadas por el consejo de administracion de los mismos imponentes.

El Director Gerente, TOMAS VALDE-RRABANO. 8-4-4-7

COLOCACION.—Un chico de 14 años de edad, desea encontrarla de criado en casa particular. Darán razon en la choriceria de Juan Bejarano, preguntando por Antonio.

Almacen de pavimentos
DE LA
VIUDA DE RAFAEL LLOBREGAT
Y COLOCACION DE LOS MISMOS
á cargo de Rafael Martinez.
Bodegones, 9 Murcia.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de azulejos en dibujos especiales así como en pavimentos de portlan y losas de Santa Cruz, Mahon, Totana y catalana, todo á precios económicos y para satisfacer los gustos mas delicados.

Se colocan toda clase de pavimentos dentro y fuera de la capital y por encargo se construyen pavimentos de granito de una sola pieza sobre el terreno en diversas clases y dibujos que los pidan.
Bodegones, 9. 20-8

JOSE GUIU BALAGUER
CIRUJANO DENTISTA
Plaza de la Reina, número 4, 2.º
(Arenal. Frente al Puente.)

Ejecuta todas las operaciones relativas á la dentadura y construye dentaduras de todas clases y sistemas desde 100 pesetas hasta 500, con todo el paladar de oro y tambien de oro en la mandíbula inferior.
Dientes sueltos á 20 reales. 8-1

MODISTAS
D.ª Josefa y D.ª Soledad Valverde, se han establecido en la calle de Vidrieros, 6, donde ofrecen su nuevo taller en la seguridad que las señoras que las honren con sus encargos han de quedar satisfechas tanto por la elegancia del corte como por la baratura de los precios.

BAÑOS DE DIANA

S. PEDRO DEL PINATAR.

El dueño de este establecimiento, agradecido a los favores que en la última temporada le dispensó la colonia veraniega que concurre á esta hermosa playa, sin omitir gastos de ninguna especie y á costa de grandes sacrificios ha introducido grandes mejorías en la instalacion de dichos baños, aumentando el número de casetas y disponiendo estas con todas las comodidades que esta requieren. Se hallan situados en el Mar Mayor y á muy corta distancia de este pueblo, p-8-8

PIRETRINA

Elixir Odontálgico.
Calma instantáneamente los dolores de muelas. Cura la carie evitando la caída de los dientes Aromatiza la boca quitando la fetidez del aliento. Limpia la dentadura sin desaparecer el esmalte y Preserva de todas las enfermedades de la boca con el uso continuado.

DEPOSITO
Farmacia de Lopez Gomez
Príncipe Alfonso, 61, Murcia,

PLANCHADORA.—Hay una que ofrece al público sus servicios, con esmero y economia. Plaza del Marqués de Camacho, 10, pral.
EN LA MISMA CASA.

CONFITERO que hace toda clase de encargos que se le confien y que tiene un buen surtido en pastas y toda clase de dulces. 8-7

Clase especial de Caligrafía.
ENSEÑANZA Y REFORMA
de los diferentes caracteres de letra cursiva y de adorno.

Por nuevos y fáciles procedimientos se consigue en brevísimo tiempo variar la forma de letra, por defectuosa que esta sea, trasformándola en clara, elegante y cursiva.

Honorarios módicos. Horas: de 4 á 7 de la tarde.
Dibujos para bordados y otras aplicaciones.
Calle de Zambrana, 28, bajo. Esquina á la de Saavedra Fajardo. 6-1-m

PROCEDENTE de una ALMONEDA, se vende un entredós, un lavabo, mesa de comedor, cuadros y espejo. Plano de San Francisco, 3, entre-suelo, izquierda, de 9 á 1.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres. Darán razon, en la calle de Barrionuevo, 2. 3-2

Vinos de Jerez legítimos.
Jerez natural, 6 reales botella.
Jerez Oro (superior), 12 id. id.
Manzanilla fina, 10 id. id.
Imprenta de este periódico, calle de la Sociedad 10-7

A las madres.

Ninguna tan segura en sus efectos como la **Denticina Reconstituyente.**

No confundirlas con las demás denticinas.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, á 2 ptas. cada caja con 20 papeletas y la instruccion para su uso.

En Murcia: Ruiz Seiquer, San Bartolomé; D. Ginés de Gea, Lencería; y Farran, Farmacia Catalana. 10-1-m

TALLER DE PERSIANAS.

SOLIDEZ Y ECONOMIA.
El dueño de este taller, tan conocido del público tiene el gusto de ofrecerle las persianas de vareta de madera aserrada á máquina, cosidas con piola alquitranada de cáñamo, pintadas á dos manos; y además se componen todas las demás clases conocidas hasta el dia, en Murcia, calle de Victoria, 49, casa de Miguel Martinez. Las dimensiones y precios son los siguientes:

CLASES	MEDIDAS	PRECIOS
1	3'10 por 1'90	96 rs.
2	3'10 — 1'75	87 »
3	3'10 — 1'65	80 »
4	2'60 — 1'55	74 »
5	2'60 — 1'35	60 »
6	2'60 — 1'25	55 »
7	2'05 — 1'05	46 »

Por cada persiana que lleve gotera, se aumentará el 20 por 100 de su valor. Además se hacen de todas las dimensiones que se deseen, á 16 rs. el metro cuadrado. Tambien hay quitarrocés, á 2 rs. uno.

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

MES DE JULIO
Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10. de Cádiz, el vapor **Ciudad de Cádiz**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20. de Santander, el **Reina Maria Cristina**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el vapor **Alfonso XII**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Linea de Filipinas.—El 24 de Barcelona, el vapor **Isla de Mindanao**, para Port Said, Aden, Colombo Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Linea de Colon.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, el vapor **San Agustín**, para Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puerto Limon.

Linea de Buenos-Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor **Ciudad de Santander**, pa-

ra Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18 de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Ceuta, Cadiz, Tángar, Larache, Rabat, Casablanca. Mazagán y Mogador.

Servicios de Tángar.—De Cádiz para Tángar los domingos, miércoles viernes; y de Tángar para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en: Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guardia.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.ª

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

SE VENDE la casa núm. 37, calle del Cigarral. Tiene dos cubiertas y un huerto de una tahulla, con frutales y plantas. Para tratar en la misma casa.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres, ó en la suya. Darán razon, Trapería, 67; preguntando por Josefa Monreal. 3-3

SEGURO

EL GRAN

PURIFICADOR



ZARZAPARRILLA

DE

BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

AGRADABLE

INFALIBLE

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente, Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.